



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0031035/2018

VISTO:

La RD-2020-88-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 27 de febrero de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución Decanal se deslizó un error de naturaleza tipográfica al consignar incorrectamente el acto administrativo al que aludía la parte dispositiva;
Que resulta necesario efectuar la subsanación pertinente; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Rectificar la RD-2020-88-E-UNC-DEC#FCE, tal como se indica a continuación:

Donde dice: DECRETA

Debe decir: RESUELVE

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.